

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25345** *INGENIERÍA INTEGRAL DE AGUAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial Accidental del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 95/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Mustapha Labyad y don Abdelghani Mniouili, frente a la empresa Ingeniería Integral de Aguas, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 10.972,48 euros de principal, más la cantidad de 2.194,00 euros en concepto de intereses y en concepto de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 23 de julio de 2009.- Secretaria Judicial accidental.

ID: A090058403-1